



**"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"**

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 2 de septiembre de 2021

**VISTO:**

La nota CUDAP 3528/2021 presentada por la Mg. María Rosa Segovia, como Directora del Proyecto de Investigación N° 1658 "Ingreso Universitario: Dispositivos, materiales educativos y habilidades requeridas"; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota de referencia la Mg. Segovia manifiesta que renuncia a la dirección del Proyecto de Investigación N° 1658 por razones laborales y personales.

Que en dicha nota fundamenta la solicitud.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

**POR ELLO**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Avalar la solicitud de renuncia a la Dirección del Proyecto de Investigación N° 1658 "Ingreso Universitario: Dispositivos, materiales educativos y habilidades requeridas", presentada por la Mg. María Rosa Segovia, a partir del 23 de agosto de 2021.

Art. 2°) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 282/2021**

gdr  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente